

EL DIARIO DE LORCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION
En Lorca 3 ptas. trimestre. Fuera
de 11.--Pagos per trimestres ade-
lantados.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
REDACCION Y ADMINISTRACION
6, Padre Morote, 6.

¿HAY ALGUNA FORMA DE GOBIERNO ESENCIALMENTE
MALA Y CONDENADA POR LA RELIGION?

La preocupacion y el espíritu de partido son dos implacables enemigos de la verdad. Sus horribles estragos han llenado en varias épocas á la tierra de lágrimas, á la humanidad de sangre y á la religion de luto.

Sólo bajo el prisma engañoso que nos presentan estos dos enemigos del linage humano, estos dos genios del mal, ha podido suscitarse discusion seria, sobre un punto tan claro y sencillo como el que sirve de epigrafe á este artículo. La religion católica, resueltamente podemos decirlo, no es enemiga de ningun sistema ni de ninguna forma de gobierno, que esté basada sobre los principios de la justicia. La razon es bien obvia, y se descubre sin más que fijarse un momento en los objetos á que la religion, en su esfera, y los gobiernos en la suya, consagran respectivamente sus cuidados.

La religion, aunque no prescinde de las acciones exteriores del hombre ni de su condicion presente en esta vida transitoria, ejerce su principal ministerio en el foro de la conciencia. Allí penetra con sus preceptos, allí hace oír la voz imponente, al paso que dulce y persuasiva, de sus elocuentes lecciones y de sus sublimes consejos: allí descubre á los ojos de la humanidad los dilatados horizontes de lo infinito; llevándola en alas de la *fé*, de la *caridad* y de la *esperanza*, desde esta tierra de espinas y de dolores, al mundo de la inmortalidad. El hombre *interior* es el objeto esencial de la religion; y formándole segun sus leyes, y nutriéndole y fortificándolo con sus inefables consuelos, lo coloca en medio de

la sociedad lleno de vida, de inteligencia y de fortaleza, para cumplir dignamente la mision elevada ó humilde, próspera ó infeliz, que la Providencia le ha reservado, en sus inescrutables designios.

Aun para aquellos á cuyo entendimiento no han llegado todavía los benéficos rayos de esa luz divina que *alumbra*, en expresion de San Juan, *à todo hombre que viene á este mundo*, abre la religion los brazos amorosos de la caridad, y franquea el manantial de sus purísimas verdades y de sus celestiales consuelos, pues, como nos dice el Apóstol, (Col. 3, 11) ningun hombre, sea *judío ó gentil, griego ó bárbaro, señor ó esclavo*, está excluido de los beneficios que vino á derramar el Evangelio sobre toda la humanidad.

Aspira la religion, como á su fin primario, á dirigir los espíritus con el influjo de sus verdades y sentimientos, y con el auxilio de sus prácticas piadosas, para asegurar por estos medios su futuro destino en la patria celestial: y solo accidentalmente se ocupa de los intereses pasajeros de este mundo, en cuanto puedan referirse á la posesion de la vida eterna. En este sentido se dice que el imperio de Jesucristo y el del Evangelio, que es su manifestacion sublime á los ojos de la humanidad, no pertenece á este mundo.

El fin de los gobiernos, aunque no contrario, porque el hombre social y religioso son dos objetos perfectamente compatibles, es distinto del que la religion le propone. Las leyes sociales y políticas se dirigen á regular las acciones exteriores del hombre, ya en el estado de la familia, ya en la condicion de ciudadano que obedece ó de jefe que impera, &